

ANUNCIO

La Comisión Sectorial de Investigación Científica ha resuelto organizar un Seminario para discutir el tema "Programas para el Desarrollo de la Investigación en Tecnologías y en Ciencias Sociales. Estudio de factibilidad". Tendrá lugar el próximo 1 de septiembre de 2004, a partir de la hora 9:00, y se espera que en los talleres que se desarrollarán paralelamente, uno en investigación tecnológica y otro en ciencias sociales, se responda a preguntas tales como:

- (a) Qué características deberían tener los investigadores participantes en uno u otro programa? Qué tipo de antecedentes deberían ser tenidos en cuenta al decidir su admisión o su permanencia en el Programa?
- (b) Cuáles sub-áreas compondrían cada Programa? Están suficientemente desarrolladas como para garantizar un funcionamiento sustentable? Constituyen un conjunto rico y diverso, pero capaz de un trabajo conjunto a desarrollar de manera armónica?

Es bien conocido el Programa para el Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), resultado de un acuerdo entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República, que inició su actividad en 1986. Entre los resultados del PEDECIBA, se encuentran el haber estimulado la formación de investigadores en ciencias básicas, en particular organizado programas de maestría y de doctorado en el País. Y también, haber logrado que su Comisión Directiva, en la que coparticipan representantes del Poder Ejecutivo, de la Universidad de la República y de los investigadores y postgraduandos, se haya constituido en una genuina representante de los investigadores en ciencias básicas, reconocida dentro y fuera de fronteras.

Sin duda estos logros han sido posibles, entre otras razones, porque el PEDECIBA se constituyó en base a un fuerte nivel de exigencia para la admisión de sus integrantes, todos ellos investigadores activos, evaluados periódicamente por sus pares, y porque combinó un funcionamiento armónico de su Comisión Directiva, que definió y orientó las características generales del Programa, con una relativa autonomía de sus cinco áreas, las que no vacilaron en utilizar recursos diferentes para enfrentar problemas diferentes, sin que ello significara un apartamiento de la tónica general establecida por la Comisión Directiva.

Otro resultado de indudable interés es haber logrado establecer un diálogo permanente entre el Gobierno, la Universidad y los investigadores, en temas vinculados a las ciencias básicas, que al menos en algunos períodos fue intenso y productivo, como parte inherente a su funcionamiento.

Tanto desde los investigadores en tecnología, como desde los científicos sociales, han surgido en diversas oportunidades iniciativas en el sentido de analizar la posibilidad de extender a sus propias áreas resultados como estos, mediante la constitución de programas que, sin desatender las diferencias entre las modalidades de trabajo en los diferentes sectores del conocimiento, procuren metas de la misma naturaleza.

La iniciativa que hoy adopta la CSIC no es original, en tanto ha sido precedida, en diversas oportunidades, por estudios realizados por grupos de investigadores de una u otra vertiente. Esperamos que el trabajo realizado y las conclusiones obtenidas por ellos en estas diversas oportunidades, sean un importante insumo para el taller que estamos organizando.

Quizá la novedad en esta instancia consista en que pretendemos generalizar la discusión a todos los universitarios, y esperamos compartir los resultados con todos los interesados en buscar caminos para incentivar los procesos de creación y utilización productiva del conocimiento.

Si los programas fueran factibles, y este paso fuera seguido de otros que condujeran a contar en el País con programas de desarrollo en ciencias básicas, investigación tecnológica y ciencias sociales, creemos que el conjunto de los tres significaría una importante base de carácter científico para sustentar junto a empresas, y otras organizaciones sociales y gubernamentales, el diseño y la implementación de políticas de interés nacional para la ciencia, la tecnología y la innovación.

Montevideo, 9 de julio de 2004.



ENRIQUE M. CABAÑA

Pro Rector de Investigación

Presidente de la Comisión Sectorial de Investigación Científica
de la Universidad de la República.